

Vida asociativa presbiteriana. Sociedades femeniles y juveniles durante la primera mitad del siglo XX colombiano*

Presbyterian associative life. Women's and youth societies at the first half Colombian's 20th century

Vida associativa presbiteriana. Sociedades femininas e juvenis na primeira metade do século XX Colômbia

[Artículos]

Daniel Andrés Zambrano Pinargote**

Recepción: 10 de noviembre de 2021

Aprobación: 05 de diciembre de 2021

Citar como: Zambrano Pinargote, D. A. (2022). Vida asociativa presbiteriana. Sociedades femeniles y juveniles durante la primera mitad del siglo XX colombiano. *Albertus Magnus*, XIII(1). <https://doi.org/10.15332/25005413/7775>



Resumen

El presente artículo tiene como interés principal analizar dos formas de sociabilidad presbiteriana durante la primera mitad del siglo xx colombiano: sociedades femeninas y juveniles. Sociedades que sirvieron como estrategia cultural de esta agencia eclesial protestante para su representación dentro del espacio sociosimbólico religioso. Para ello, se usará la categoría *sociabilidad*, de Maurice Agulhon, para indagar sobre la vida asociativa presbiteriana a partir de las sociedades mencionadas, comprendiendo su incidencia social y la importancia del trabajo asociativo para la formación identitaria del presbiterianismo y protestantismo colombianos.

Palabras clave: *El Evangelista Colombiano*, estrategia, prensa, presbiterianismo, sociabilidad.

* Artículo de investigación, fruto de la Maestría en Historia de la Universidad del Valle (Colombia).

** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito-Ecuador. Correo electrónico: zambranodanielres@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6320-8998>; CvLAC: https://scienti.minciercas.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000094745; Google académico: <https://scholar.google.es/citations?user=yMJGnLYAAAJ&hl=es&authuser=1>

Albertus Magnus

Abstract

This article is interested in analyzing two forms of Presbyterian sociability during the first half of the 20th century in Colombia: women's and youth societies. Societies that served as a cultural strategy of this Protestant ecclesial agency for its representation within the religious socio-symbolic space. For this purpose, we will use Maurice Agulhon's sociability category to inquire about the Presbyterian associative life from the mentioned societies, understanding their social incidence and associative work for the identity formation of Colombian Presbyterianism and Protestantism.

Keywords: sociability, strategy, press, *El Evangelista Colombiano*, presbyterianism.

Resumo

Este artigo está interessado em analisar duas formas de sociabilidade presbiteriana durante a primeira metade do século XX na Colômbia: as sociedades feminina e juvenil.

Sociedades que serviram como estratégia cultural desta agência eclesiástica protestante para sua representação dentro do espaço sócio simbólico religioso. Para isso, usaremos a categoria de sociabilidade de Maurice Agulhon para investigar a vida associativa presbiteriana com base nas sociedades acima mencionadas, entendendo seu impacto social e trabalho associativo para a formação da identidade no presbiterianismo e protestantismo colombiano.

Palavras-chave: sociabilidade, estratégia, imprensa, *El Evangelista Colombiano*, Presbiterianismo.

Introducción

Durante buena parte del republicanismo colombiano decimonónico, la Iglesia católica fue la principal institución que moldeó la vida religiosa de la nación. No obstante, a mediados del siglo xix, irrumpió en la esfera pública una agencia misionera protestante que progresivamente configuró la experiencia religiosa nacional. Si bien, ya existían desde la época independentista organizaciones no católicas como las *Sociedades Bíblicas* —principalmente la británica— y la Iglesia bautista en el archipiélago de San Andrés; fue a partir de 1856 que llegaron al país misioneros presbiterianos con el objetivo de formar la iglesia presbiteriana en Colombia. Esta denominación protestante⁹ utilizó varias estrategias¹⁰ para su representación en un contexto donde la institución religiosa preponderante era la Iglesia católica. Las estrategias más comunes

⁹ Con “denominación protestante” o “denominación evangélica” se hace referencia al conjunto de iglesias que surgieron como producto de la diversificación del protestantismo, que comparten ciertos componentes doctrinales, pero que también tienen una autonomía y distinción particulares en cuanto a su organización, doctrina y construcción del espacio religioso. Aunque, estas iglesias no católicas tienen su origen luego del Cisma Protestante del siglo xvi, no emergieron únicamente por este fenómeno histórico, sino también, gracias a la proliferación que tuvieron producto de las migraciones, encuentros con nuevos contextos y el requerimiento de respuestas doctrinales. Véase: (Arancibia, 2016; García, 2012).

¹⁰ Por estrategia se comprende: “[el] cálculo [o a la manipulación] de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder [una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica] que resulta aislable. La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas” (De Certeau, 1996, p. 42).

Albertus Magnus

ISSN: 2011-9771 | e-ISSN: 2500-5413 | DOI: <https://doi.org/10.15332/25005413>
Vol. XIII N.º 1 | enero-junio de 2022

durante los siglos XVIII, XIX y buena parte del XX fueron: el uso de la imprenta, la educación y la formación de sociedades. Para el presente artículo queremos articular tanto la primera y tercera estrategia cultural recurrente para la sociedad colombiana en el periodo señalado. La formación de sociedades fue una práctica cultural que facilitó a diversos sectores sociales la interpelación con el poder político y la apropiación de garantías y reconocimientos estatales (Loaiza, 2011; Sanders, 2009).

De esta manera, la llegada del presbiterianismo a la esfera pública colombiana, a mediados del siglo XIX, ayudó a configurar la experiencia asociativa religiosa. Sin embargo, aunque se dieron procesos para implementar su visión de sociedad desde el discurso y vínculos asociativos, es solo hasta el siglo XX que el presbiterianismo logra consolidar unas sociedades representativas. La Iglesia presbiteriana se convirtió en la principal denominación evangélica que moldeó la representación e imagen del presbiterianismo colombiano. Por esta razón, puede observarse que, durante la primera mitad del siglo XX, el presbiterianismo utilizó la formación de sociedades para representarse como una agencia no católica que buscaba moldear la experiencia religiosa como parte de una estrategia cultural.

La indagación sobre las sociabilidades femeniles y juveniles se hace a partir de los datos que proporciona el órgano periodístico más representativo del presbiterianismo colombiano. En diciembre de 1912 sale a circulación el periódico *El Evangelista Cristiano* (EC), impreso que formaría parte de esta agencia eclesial no católica durante buena parte del siglo XX. Para marzo de 1926, este periódico asume una identidad colombiana, donde es rebautizado bajo el nombre de *El Evangelista Colombiano* (EEC). En un estudio clásico sobre el uso de la prensa, François Xavier Guerra (2009) expone que la prensa posibilitó por lo menos tres aspectos esenciales para la cultura letrada: la formación de sociabilidades intelectuales, las redes comunicativas y las creaciones de imprenta, y la demanda de un renovado público que permitió la progresiva democratización de la opinión (pp. 344-385). En este caso, el periódico se volvió un dispositivo cultural comunicativo que articuló la formación de sociedades que se veían representadas en sus páginas.

De modo que nuestro acercamiento conceptual se realiza mediante la categoría “*sociabilidad*”, acuñada dentro de campo historiográfico por Maurice Agulhon a mediados de la década de 1960. Agulhon presenta la “*sociabilidad*” como una experiencia asociativa de individuos que se vinculan y comparten espacios mediante afinidades ideológicas, familiares o de camaradería (Agulhon, 2009, pp. 30-35). La *sociabilidad* refiere a la vida cotidiana, íntimamente ligada a la psicología colectiva, donde individuos se asocian alrededor de fenómenos sociohistóricos concretos (Chapman, 2015, pp. 11-12). En ese sentido, articulamos las sociabilidades femeniles y juveniles con *El Evangelista Colombiano*, donde el uso de este dispositivo cultural comunicativo permitió la construcción de sociedades que buscaron representarse en su entorno social próximo.

Una segunda consideración tiene que ver con el factor evolutivo de la vida asociativa. Agulhon (2009) propone mirar a la *sociabilidad* como una entidad que sufre constantes cambios, es decir, no es estática, sino que tienden a transformarse, fusionarse y/o desaparecer: “una evolución progresiva de la *sociabilidad* consistirá, entonces, en la aparición de asociaciones *voluntarias* [...] cada vez más numerosas y diversificadas y, por otro lado, en el paso del estadio informal al estadio formal” (p. 39). En otras palabras, la vida asociativa de los individuos está en constante

deconstrucción dependiendo de fenómenos sociohistóricos concretos. Para el caso que nos atañe, veremos de qué manera ciertas sociedades, femeniles y juveniles, asumen un camino asociativo más formal que involucra la construcción de unas redes asociativas que le permitieron una mayor representación en la esfera pública.

Por tanto, nos preguntamos de qué manera la experiencia asociativa presbiteriana logró representarse en la esfera pública, a partir de la formación de sociabilidades femeniles y juveniles durante la primera mitad del siglo XX colombiano. Para ello, el presente artículo está dividido en tres secciones. La primera sección presenta, a grandes rasgos, la importancia de las sociedades en la construcción de la identidad protestante colombiana. En la segunda se analizan las sociedades femeniles y su relevancia en la representación social de la mujer presbiteriana. Finalmente, la tercera sección indaga acerca de las sociabilidades juveniles presbiterianas, así como sobre la manera de establecer redes asociativas, las cuales les permitieron insertarse en un proceso evolutivo que desembocó en la formación de un tipo de sociabilidad juvenil protestante.

La formación de sociedades para la construcción identitaria protestante

Dentro de una visión democrática del entramado social, el presbiterianismo trabajó en la fundación y consolidación de sociedades que sirvieran como estrategia para la visibilización de esta agencia. Las sociedades evangélicas fueron desarrollando un lugar enunciativo, asociativo y de trabajo comunitario muy importante. En el marco de una política conservadora, las sociedades ayudaron a formar una identidad protestante y a representarse como disidentes religiosos que lograron articularse con las coyunturas socioculturales existentes.

Las sociedades evangélicas fueron espacios de socialización más democráticos, nacionales y con tintes más sociales, en el sentido del trabajo a favor de la comunidad allende a las fronteras meramente eclesiales, que las iglesias propiamente constituidas como organizaciones litúrgicas. Sin embargo, la política de todas las misiones coincidía en que las asociaciones de laicos debían estar sujetas a rendir cuentas a la institución eclesial.
(Gaona, 2018, p. 119)

Esta práctica asociativa *para-eclesia*¹¹ fue muy concurrida en las agencias protestantes latinoamericanas durante los siglos XIX y XX, debido a que su constitución sirvió como estrategia de diálogo y trabajo con el entorno social próximo, orientadas hacia un ideología moderna y democrática (Bastián, 2006, p. 41). Estas sociedades se convirtieron en organizaciones que entendieron que su visión religiosa debía estar materializada en el aporte a la sociedad. En otras palabras, la instauración de sociedades evangélicas fue una estrategia organizativa que el

¹¹ El prefijo 'para' se ha utilizado con el fin de describir a grupos armados que son ilegales en términos conceptuales a la fuerza que un Estado debe ejercer, como sucede en el caso latinoamericano con los "paramilitares". No obstante, la naturaleza sociológica de estos grupos reside en que son dependientes de una estructura visible, pero tienen, en cierta medida, una autonomía que crea una subcultura, una constitución medianamente autóctona y unos objetivos que son permeados por los intereses institucionales de la fuerza que representan. Véase: (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pp. 47-127). En ese sentido, se acuña el término *para-eclesia* porque vemos que estas sociedades, congresos e intelectuales forman una subcultura religiosa, pero que, al mismo tiempo, tienen una constitución autónoma pero permeada por ciertos intereses institucionales del presbiterianismo y la Junta de Misiones Presbiterianas.

Albertus Magnus

protestantismo instituyó, con base en una visión democrática y moderna, para entrelazar la identidad evangélica con el entramado social. Esta práctica asociativa fue armonizada, a su vez, por otras instituciones de tinte liberal como los masones, obreros artesanos y sectores del catolicismo moderado. El periódico se convirtió en el dispositivo articulador de estas sociedades, ya que permitió la comunicación, correspondencia y visibilización en el debate público.

En términos generales podemos decir que durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, un sector del cristianismo no católico latinoamericano entendía que su papel en la sociedad incluía no sólo la difusión de sus creencias, sino también la necesidad de implementar obras en beneficio de las sociedades en medio de las cuales vivían; esto con el fin de ayudarlas a salir de su atraso social, educativo y económico (Mondragón, 2013, p. 37).

Pese a que las sociedades evangélicas se consolidaron bajo una dinámica democratizadora, estas debían responder a la estructura eclesiástica que las patrocinaba. Entidades que demandaban compromisos y balance de cuentas, debido al dinero que las sociedades manejaban. Por ejemplo, las sociedades evangélicas estaban compuestas, en su gran mayoría, por personas caracterizadas por ser laicos al servicio del entorno social. Dependiendo de la orientación que tenían estas sociedades, su grado de incidencia como su trabajo social era variado. Se podía trabajar en temas como familia, cocina, juventudes, temperancia, educación, entre otros aspectos, con la salvedad de que fuesen direccionaldos al aporte cultural, socioeconómico y/o educativo de la sociedad (Olivier y Jacobo, 2013, pp. 62-64).

Las dinámicas asociativas *para-eclesiales* del presbiterianismo propiciaron un espacio democrático y representativo. Estas sociedades fueron organizaciones más consolidadas, donde sus círculos respondían a prácticas e intereses basados en proyectos y objetivos medianamente más sólidos, a diferencia de las otras formas de sociabilidad antes mencionadas. Durante este periodo formativo, se pueden encontrar dos tipos de sociedades que tenían unas metas e intereses focalizados en la juventud y en las mujeres. Muchas de estas sociedades migraron o se transformaron en los otros periodos que se han delimitado para el análisis. No obstante, es posible observar una particularidad, esta consiste en que durante la delimitación temporal de esta disertación estas sociedades alcanzaron una representación pública que les permitió consolidarse en esferas locales y regionales, y muchas de ellas, incluso, formaron una red a nivel nacional que les brindó la posibilidad de tener mayor trabajo con la comunidad.

Sociedades femeniles presbiterianas

El rol de la mujer en el proyecto sociorreligioso protestante fue muy diverso, activo y propositivo, a partir de la búsqueda identitaria de lo femenino dentro de unos valores y praxis evangélicas. Desde la década de 1930 existe una mayor apropiación del espacio público por parte de las sociedades femeniles, sin embargo, ya para las primeras décadas de siglo XX se observaban iniciativas femeninas que reflejan un trabajo concreto por llegar a incidir en las familias mediante el trabajo con la mujer, por ejemplo,

la Convención de Dabeiba, convencida de la urgente necesidad de aprovechar debidamente la ayuda y las habilidades del sexo femenino [...]. De esperarse es que llevado a efecto este Albertus Magnus

propósito bien pronto veremos en actividad la parte que está llamada a desempeñar la mujer entre nuestras comunidades. Las mujeres son más fácilmente atraídas por las mujeres. La mujer hoy en día es el fuerte del Romanismo, y en muchas de nuestras Iglesias en el país el sexo femenino es el que escasea. (EEC, 1925b, p. 7)

La convención celebrada en Dabeiba abrió el camino para que las sociedades femeniles existentes pudiesen trabajar mancomunadamente bajo unos mismos derroteros, primero regionales y luego nacionales, en especial con relación a la construcción de algunas estrategias. Este trabajo femenil se circumscribe a una regularidad asociativa y enunciativa, llevada a cabo desde finales del siglo XIX, que promovía democratizar las sociedades y estaba en pro de la apertura de espacios para el trabajo femenino. Ya Gilberto Loaiza (2011) advierte que la vida asociativa femenina fue importante para la configuración del espacio público durante el siglo XIX: “las mujeres prolongaron el encanto ilustrado de las tertulias y se podría afirmar que alrededor de unos cuantos nombres femeninos funcionaron algunos salones en que los asuntos literarios fueron la preocupación central” (p. 277). El rol femenino en las agencias sociales fue esencial para la reproducción de las ideas desarrolladas por una asociación específica, debido a la posición cultural de la mujer. Pues ella era la catequizadora del hogar y, en consecuencia, instruía sobre los ideales de sociedad. Por ejemplo, desde las agencias sindicalistas, la figura de la mujer fue relevante para exemplificar los derechos sociales de un obrero (Barbosa, 1925, p. 6; *La Humanidad*, 1925, p. 4). Aunque es necesario matizar la representación de la mujer para las agencias de los siglos XIX y XX, debido al uso que se les dio de acuerdo a los intereses de cada asociación, resulta fundamental mencionar que las mujeres tomaron una posición activa para la regulación y configuración del espacio público durante el *siglo de los impresos*.

Las sociedades femeninas iban a reproducir conceptos, prácticas y unos valores propios de las condiciones culturales existentes, pero, al mismo tiempo, iban a participar activamente en el moldeamiento de la opinión sociopolítica, estableciendo nuevos ideales éticos, sociales y religiosos. La sociabilidad femenil presbiteriana fue permeada por los intereses institucionales, no obstante, partícipes en la construcción identitaria del protestantismo y su diálogo con el entramado social. Estas sociedades se iban a ubicar principalmente en ciudades como Barranquilla, Bogotá y Medellín, donde iban a tener más protagonismo y círculos asociativos avivados por las convenciones, sociedades juveniles e impresos. A continuación se presentan las tres sociedades femeninas más representativas que participaron activamente en la producción de ideas y de informes dentro de *El Evangelista Colombiano*.

La primera sociedad femenina que se forma en el seno presbiteriano, y de la cual tenemos registro, se bautizó bajo el nombre de *Sociedad Tabita*, evocando al relato bíblico del libro de Los Hechos, sobre una mujer de buenas obras y de caridad abundante quien llevaba ese mismo nombre. Esta sociedad se constituye el 19 de mayo de 1915, por las señoritas Martha Bell Hunter¹² y Lelia W. Quinby¹³. La *Sociedad Tabita*, logró, mediante apoyo económico de participantes y

¹² Martha Bell Hunter fue misionera y educadora, quien tuvo labores directivas y educativas en ciudades como Barranquilla, Bogotá y Girardot. Durante su estadía en Girardot, se encargó de la escuela Stephen Paul Hoskins, institución construida por una dama americana quien, en memoria de su hijo fallecido producto de la Gran Guerra, donó recursos para la creación de este centro educativo. Véase: (EC, 1925b, p. 8).

¹³ Lelia W. Quinby, misionera que llegó a Barranquilla en 1906, fue profesora del Colegio Americano para varones de Barranquilla desde 1910 hasta 1915. También fue profesora del Colegio Americano para Albertus Magnus

simpatizantes, adquirir dos casas situadas en el barrio Boston, de Barranquilla. Estos lugares fueron utilizados para establecer una escuela y un salón de cultos religiosos. El ideal fundacional de esta sociedad fue el establecimiento de un asilo de ancianos, no obstante, tal como se relata, los recursos no fueron suficientes, por tal motivo se acordó trabajar con el sector infantil mediante la constitución de una escuela que permitiera la instrucción de niños y adolescentes (EEC, 1926g, p. 5).

A pesar de que la *Sociedad Tabita* no tuvo mayor participación discursiva del impreso, podemos observar que fue muy activa en su labor social. Se intentó llevar a cabo la formación de un asilo en la casa de la señora Hilaria Angulo, quien participó activamente en el trabajo social de esta sociedad femenil. No obstante, la falta de recursos imposibilitó la trascendencia de esta labor (EEC, 1927c, p. 4, 1928c, p. 6). Lo que intuimos es que esta sociedad aportó a la consolidación de la estrategia del proyecto sociorreligioso que el presbiterianismo, como denominación evangélica, pretendía construir en el marco de la tarea de buscar una identidad y un vínculo protestante con la sociedad.

Para 1939, una dependencia de esta sociedad ubicada en Cúcuta bajo el nombre *Sociedad de Mensajeras*, menciona el crecimiento que tuvo, donde inició con un promedio de catorce personas, alcanzando un aproximado de treinta participantes, teniendo como objetivos: a) reunirse cada semana en el Templo Evangélico para la celebración de servicios ofrecidos por los miembros de la misma sociedad; b) invitar a personas nuevas; c) evangelizar en los diferentes barrios, repartiéndoles literatura evangélica; d) visitar a los enfermos; e) hacer vestidos para los niños y niñas pobres; f) respaldar a los líderes eclesiales en la oración; y g) ser ejemplo, como lo fue Tabita “confeccionando no solo el vestido para el cuerpo material, sino también llevando a los desnudos del alma vestido espiritual de 'justicia' que ha provisto Cristo en la Cruz del Calvario” (EEC, 1939a, p. 6). Observamos ese trabajo sistemático donde se une lo religioso con el trabajo sistemático social.

Otra sociedad que se estableció en Barranquilla fue la *Sociedad Misionera de Señoras y Señoritas*, luego de una reunión en la Escuela Dominical, se acordó formar esta sociedad el 16 de abril de 1916, con el propósito inicial de “promover la causa de la evangelización en Colombia, ayudando con la oración, los bienes materiales y el servicio personal”. En un principio se acordó mantener reuniones mensuales, pero, por la premura del trabajo, se acordaron reuniones cada quince días, con el fin de planificar las actividades que debía asumir esta sociedad. No obstante, en el transcurso del tiempo, esta fue consolidando su trabajo con la sociedad. De 1916 a 1926 colectaron poco más de \$1800. Este fondo fue destinado a las ayudas educativas, a auxiliar a huérfanos cercanos y a dar ofrendas a los leprosos de Caño de Loro. Por otro lado, el fondo se utilizó para aportar a la construcción del templo presbiteriano y dar asistencias a otras obras de beneficencia (EEC, 1926f, p. 5; EEC, 1927e, p. 7). Esta sociedad iba a sufrir mutaciones en cuanto a su orientación laboral. Para la década de 1930, la *Sociedad Misionera de Señoras y Señoritas* se iba a caracterizar por representarse como una sociedad únicamente eclesial: “vemos, pues, que la Sociedad como organización religiosa, su campo principal de acción es en lo eclesial” (EEC, 1941c, p. 4). No obstante, bajo la dirección de María Borda de Fals, a finales de los años treinta e inicios

señoritas en la misma ciudad y ocupó el cargo de directora, en 1917, del Colegio Americano de señoritas de Bogotá. Muere a inicios de 1928 en la ciudad de Caracas, Venezuela. Véase: (EEC, 1927a, pp. 4-5).

Albertus Magnus

de los cuarenta, la sociedad iba a retomar el rumbo hacia lo social, estableciendo vínculos con sectores e intereses públicos (Gaona, 2018, p. 123).

La *Sociedad Misionera de Señoras y Señoritas* se estableció como otra asociación femenil en la ciudad de Bogotá y para 1926 ya se habían constituido los estatutos para su funcionamiento. Entre sus objetivos se encontraba la meta de recoger fondos para construir un hospital “donde los evangélicos puedan ser atendidos satisfactoriamente sin que tengan que ir a otros lugares a recibir enseñanzas contrarias a sus conciencias y el mal trato si no se confiesan y comulgan” (ECC, 1926a, p. 4). Esta sociedad reflejaba el interés por establecer órganos estratégicos que permitiesen a los evangélicos entrar dentro de las dinámicas de sociedad. La escuela, el hospital, el matrimonio civil, el cementerio civil y el impreso, se convirtieron en instituciones estratégicas que brindaron al protestantismo una identidad propositiva y le permitieron relacionarse con el entramado social próximo. El objetivo por establecer centros de atención médica iba a ser reproducido por otras organizaciones protestantes como los bautistas, en la segunda mitad de siglo. La *Sociedad Misionera...* de Bogotá, tuvo una característica particular, fue el relacionamiento con la *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* (SEC). Durante este periodo de formación, el impreso refleja esa sociabilidad evangélica entre estas sociedades. Por ejemplo, el trabajo en conjunto con la SEC del Colegio Americano de Señoritas, que sirvió en la recolección de recursos para aportar a la construcción del hospital presbiteriano (EEC, 1929, p. 8, 1930, p. 4). Entre sus dirigentes se encontraba Paulina de Borras, Margarita de Allan y Elvira Arenas, quienes formaron parte de la directiva en el año 1927 (EEC, 1927g, p. 8).

Finalmente, otro foco de sociabilidad evangélica femenil se dio en Medellín. Como ya se ha mencionado, durante este periodo formativo, Medellín se convirtió en un espacio importante para la visibilización e incidencia del presbiterianismo como parte de un accionar protestante a nivel nacional. La *Liga Evangélica de Señoras* nace a propósito de la convención regional en Dabeiba. Esta sociedad tiene la intención de trabajar con las mujeres con el fin de atraerlas hacia el protestantismo. El grupo logró organizarse con el propósito de constituir un hospital de asilo en el departamento de Antioquia: “abrigamos la esperanza de ver realizada la magna obra que se ha propuesto; cierto es que son pocas, pero esperamos que el interés y, sobre todo, las oraciones harán de un hecho tan noble ideal, de un Asilo Hospital en esta región que lo necesita con urgencia” (EEC, 1927f, p. 8). Entre la colecta obtenida se encontraba el “Bono a la Carretera al Mar”, la “Caja de Ahorros” y “Las Obras de Manufactura” —esta última referencia refleja la forma de producción y sostenimiento que tenía la sociedad en esta zona del país—, “Instalación del agua en el Cementerio” y “Gastos varios”, todos estos rubros sumaron \$ 234,74 hacia el final de la colecta, el 31 de agosto de 1927. Esta sociedad refleja, al igual que la *Sociedad Misionera...* un interés por hacer aportes, desde su conciencia protestante, a ciertas entidades de carácter social que les permitieran crear vínculos con la sociedad. Otra asociación femenil formada en Medellín fue la *Sociedad Filatea de Señoritas*, cuyo propósito fue fomentar el comportamiento evangélico y devocional de las señoritas de la Iglesia (EEC, 1928b, p. 6).

Sociedades presbiterianas juveniles

Una de las características del protestantismo, y de su relación con la sociedad, fue la fijación especial por formar a la juventud en una ética y valores basados en la visión sociorreligiosa que

profesaban. Este interés hacia la educación de los jóvenes no solo fue un aporte del protestantismo, ya vemos que las organizaciones de tendencia democrática vieron la importancia de trabajar con la juventud en ciertos ideales que compartían (Feixa y González, 2006, pp. 175-176). El presbiterianismo vio oportuno el trabajo juvenil con el fin de que los jóvenes pudiesen adquirir un *ethos* evangélico basado en la temperancia, educación y vida eclesial.

Nuestro trabajo con la juventud se puede reducir en tres objetivos: 1) Uno de estos es la presentación de los ideales y de los principios de una manera de vivir que sea cristiana.

Mucha predicación y enseñanza tiene ese fin. 2) Otro objetivo es el esfuerzo de asegurar la adopción del camino de Cristo en la vida y de una relación personal con Cristo [...]. 3) El tercer objetivo es conseguir la aceptación de Cristo acompañado del deseo de ser miembro de una iglesia. (EEC, 1926e, p. 3)

Durante los primeros años la participación de los jóvenes en estas sociedades fue tímida y poco activa, Juan Carlos Gaona expone las razones de esta coyuntura. La primera tiene que ver con la ocupación del liderazgo por parte de experimentados veteranos extranjeros, mientras que, la segunda causal, radica en la poca confianza por parte de estos mismos misioneros en delegar responsabilidades a los jóvenes. No obstante, argumenta Gaona, para mediados de 1930, surge un interés por parte de la juventud en asumir su rol protagónico en estas sociedades, formando estructuras más grandes que debaten, en ciertos momentos, de asuntos políticos y sociales, esto, producto de la formación de las escuelas dominicales y el impulso de personajes como Allan, Candor, Seel y Vanderbilt, que incentivaron la participación activa de los jóvenes dentro de estas sociedades (Gaona, 2018, pp. 126-127). A lo largo de este periodo formativo impreso, podemos observar que se hace referencia a tres sociedades juveniles, una de ellas encaminada al trabajo infantil y juvenil desde las iglesias. Pretenderemos, por tanto, construir una caracterización de las mismas, analizando sus objetivos, lugar de incidencia, historia e intereses asociativos y enunciativos en el periódico.

Sociedad Josué y Caleb

La sociedad *Josué y Caleb* (SJyC) fue una sociedad juvenil organizada por el consistorio presbiteriano de Barranquilla en 1921¹⁴. Este grupo se reunía todos los martes en horas de la noche en las instalaciones del templo presbiteriano de Barranquilla. Desafortunadamente no poseemos mucha información sobre esta sociedad, sin embargo, una de las características de esta fue que mantuvo matices referentes al trabajo en la iglesia como de una posición crítica de la coyuntura religiosa. Dicho de otra forma, esta sociedad, compuesta principalmente por hombres jóvenes, conservó su postura eclesial bajo el estudio de la Biblia y la oración desde el enfoque evangélico. No obstante, también hubo posiciones políticas sobre asuntos públicos. Por ejemplo, esta sociedad circuló comunicados en los periódicos evangélicos existentes para la década de 1920, donde se hablaba de la necesidad de hacer las reformas sociales en beneficio de las clases menos favorecidas: “que las autoridades sean bendecidas en el cumplimiento de sus deberes y se

¹⁴ El nombre hace referencia al relato bíblico de dos jóvenes espías que cruzaron el desierto y conquistaron la tierra prometida (Véase: Num. 13; Dt. 1. 19-33). El simbolismo de estos dos nombres representa fuerza, entrega y compromiso de trabajo en y para la juventud.

inspiren en la justicia y el amor. Porque se haga en Colombia una reforma que realice el bienestar de las clases humildes" (EME, 1923, p. 3).

Para esa década, Colombia experimentaba una transformación social producto de los procesos de modernización laboral e industrial. Esto produjo una serie de huelgas y manifestaciones por parte de obreros y sindicalistas que, orientados, en su gran mayoría, por ideas socialistas y comunistas producto de la formación del Partido Socialista Colombiano, reclamaban mejoras laborales y derechos asociativos para la clase obrera. Mauricio Archila (1991), en su exposición sobre la situación huelguística que el país atravesaba entre 1919-1929, evidencia la existencia de irradiaciones obreras en las principales localidades que tuvieron un proceso industrial más avanzado (pp. 214-225). Observamos que esta sociedad juvenil evangélica mantuvo una postura sociopolítica frente a estos cambios sociales, exigiendo mejoras a las condiciones laborales. Esta postura por parte de los evangélicos frente a los cambios sociales y laborales, fue compartida por el protestantismo latinoamericano. Como hemos señalado en el capítulo II, los congresos celebrados en Montevideo y en La Habana, involucraron las reflexiones sobre estas transformaciones sociales y las emergentes agencias obreras y feministas que se iban formando, concluyendo en la importancia de la realización de trabajo protestante con estos grupos sociales.

Otro caso que ocupa nuestro interés es el comunicado que realizó el secretario de correspondencia, el señor Rafael Salcedo, frente a los atropellos cometidos por las autoridades de Caño de Loro (Cartagena) hacia evangélicos que se encontraban en la ciudad: "La sociedad *Josué y Caleb* protestan enérgicamente de los atropellos que las autoridades de Caño de Loro han cometido con los hermanos evangélicos que se encuentran aislados y cuyo delito ha sido rendirle culto a Dios de acuerdo a sus sentimientos y creencias. Esta protesta se elevará hasta el señor Ministro de Gobierno" (EME, 1924, p. 5). Esta sociedad mantuvo un profundo interés por el debate y las coyunturas públicas. A diferencia de otras sociedades juveniles evangélicas, la SJyc tuvo mayor resonancia en los dos impresos evangélicos circulados para la década de 1920 en Colombia. Entre los directivos se encontraban: Ángel Chegwin, como presidente, Melitón Maury, vicepresidente, Campo Elías Mayorga, tesorero, por su parte, el señor Marcelino Márquez fue el secretario general, Benjamín Libreros Camargo, secretario de correspondencia, y Harmodio Banco ocupó el puesto de bibliotecario. Observamos que esta sociedad buscó representarse mediante una conformación organizativa, instituida por cargos específicos que le permitían trabajar como sociedad. Es importante señalar la importancia de Campo Elías Mayorga, pastor presbiteriano y miembro muy activo en las sociedades evangélicas y en la participación de congresos protestantes de carácter nacional como internacional.

Nuestra Sociedad cree firmemente que el desarrollo amplio y cristiano de la juventud es elemento indispensable para el progreso de una Iglesia. Para ello se necesita de un lugar, que sirva de casa común, lugar propio para el estudio, hogar sociable y querido donde el joven deseoso de apartarse de los engañosos placeres del mundo, encuentren un ambiente de gozo alejado de la dorada falsedad del alcohol. La Sociedad se propone fundar tal hogar social en terreno que ha de adquirir mediante el sistema de acciones de un peso oro. En resumen, la Sociedad "*Josué y Caleb*" trabaja por Cristo y por la Patria, combatiendo el alcohol y el vicio, ayudando a la Iglesia y desarrollando armoniosamente los caracteres de sus miembros. (EEC, 1926h, p. 6)

El texto citado nos permite analizar tres objetivos cruciales que perseguía esta sociedad. Un primer aspecto radica en que esta sociedad buscó tener un equilibrio entre lo eclesial y lo social, tratando de representar el papel de una agencia que aportaba a construir unas normas sociales basadas en la libertad religiosa del individuo, la temperancia y la educación evangélica (ECC, 1926d, p. 4, 1926f, p. 3). Por otro lado, es importante señalar que esta sociedad mantuvo una campaña en contra el alcohol: “ha llegado a esta mesa de redacción una carta del Secretario de la asociación cristiana *Josué y Caleb* de Barranquilla, acompañada por una circular que contiene un poderoso llamamiento al amigo del alcohol, a abandonar para siempre la copa que está arruinando su hogar” (EC, 1925d, p. 4). La lucha contra el alcohol ha sido una de las prácticas más clara que el protestantismo ha desarrollado desde su llegada a Latinoamérica, la identidad evangélica ha sido permeada por su posición intransigente a cualquier práctica alrededor del alcohol. Carlos Olivier y María de Lourdes Jacobo (2013) consideran que esta postura rígida sobre el alcohol residía en los efectos socioeconómicos que provocaba el consumo del mismo, por eso, se creía que “el aislamiento del sujeto podía encarar el mal provocado por el hábito del alcohol y demás vicios y acontecimientos perturbadores subyacentes a la locura” (p. 55).

Finalmente, la búsqueda estratégica por llevar un proceso social encaminado hacia el trabajo de la juventud involucró el deseo de tener un lugar donde se pudiesen desenvolver sin el simbolismo de la iglesia institucional. Esto nos hace recordar la propuesta de Agulhon, donde indica que las sociabilidades tienen un proceso que se desarrolla en la misma medida de la voluntad de quienes participan, en este caso, voluntad dirigida a lograr consolidarse e institucionalizarse dentro del entramado social a partir de una mayor cohesión y organización grupal. Sistematizando lo dicho, podemos decir que la SJyC tuvo el interés de trabajar con la juventud, inculcando temas eclesiales como la lectura bíblica y la oración, pero, al mismo tiempo, mantuvo su posición política referente a circunstancias que atentaban a la libertad religiosa y las injusticias laborales. Su identidad se basó en el impulso de la temperancia, lucha contra el alcohol y las buenas costumbres, estableciendo unos objetivos que permitieran una mayor apropiación del trabajo desarrollado.

Escuela dominical

Las escuelas dominicales surgieron a partir de los procesos de industrialización del siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos, principalmente. Este proceso se caracteriza por el auge de las clases medias y los problemas sociales como la precariedad educativa. Esta coyuntura provocó que iglesias disidentes, como los bautistas, metodistas y congregacionalistas, lograran organizar estas escuelas, con el fin de ayudar a la población desfavorecida, fruto de la migración rural-urbana de la sociedad industrializada, y, de esta manera, remediar ciertos males que aquejaban a esta (González, 1994, p. 409). Esta sociedad educativa eclesial se vio replicada en las misiones protestantes que llegaban a Latinoamérica. Su objetivo fue formar un espacio donde se le permitiese a los infantes y a la juventud tener un lugar de enseñanza y de sociabilidad evangélica, instruyéndolos en un *ethos* protestante.

Para el caso del presbiterianismo, esta sociabilidad iba a tener bastante cobertura del periódico. Las escuelas dominicales instituidas se formaron en Barranquilla (EEC, 1926i, p. 7) y en Medellín, siendo la de esta ciudad la que tuvo mayor visibilización y activismo para este periodo formativo del impreso. Entre los dirigentes de la *Escuela Dominical* de Medellín se encontraban Sebastián

Barrios, quien ocupó el cargo de presidente, y Rafael Martínez, quien ocupó el cargo de secretario general.

He aquí a continuación lo que os deseamos ofrecer como sugerencias para el bien de EL EVANGELISTA: 1. La publicación quincenal de esta hoja en vez de ser mensual como hasta ahora ha estado apareciendo [...]. Esto significará, no lo dudamos, la oportunidad que cada lector tendrá de conocer con menos retardo los acontecimientos religiosos dentro y fuera del país. Las noticias y el material todo será *más fresco*, lo que implicará indiscutiblemente simpatía e interés por el periódico [...]. (EC, 1925a, p. 6)

Este comunicado remitido por Sebastián Barrios y Rafael Martínez se ubica en el marco del congreso de misioneros del cual hemos hablado con anterioridad. A partir de dichas resoluciones, expuestas en esa reunión general, esta sociedad buscó hacerse eco con una serie de recomendaciones hacia la edición del impreso. Una de las sugerencias fue que el periódico comenzara a publicarse semanalmente, observación bien acogida por los directivos del impreso y que entró en vigencia durante el año 1926. Otras sugerencias expuestas por este gabinete de la Escuela Dominical de Medellín fueron: la apertura de nuevas secciones como “Nuestro Púlpito”, “Controversia” y “Hora Quieta”, la primera orientada a educar al liderazgo nacional, la segunda, enfocada a combatir las “erradas doctrinas” del catolicismo, y la tercera, encaminada a la vida de devocional evangélica.

Por otro lado, se recomendó la publicación frecuente de fotografiados, la justificación residió en que “los fotografiados a más de ilustrar sobre el punto tratado, despiertan también interés entre los lectores. Muchas veces un artículo es leído porque la persona es atraída por el fotografiado” (EC, 1925a, p. 6). Es importante mencionar este punto, debido a que para la segunda mitad de los años veinte, hay un crecimiento exponencial de fotografía, retratos y pinturas registradas en el periódico, y, si bien algunas de ellas son repetidas —como retratos de Sebastián Barrios, Carlos Chapman, Abraham Mora, John L. Jarrett— sirvieron para darle un cambio de presentación al impreso. Esta táctica, fue compartida y resuelta por los congresos protestantes latinoamericanos, quienes consideraron fundamental la inserción de imágenes que permitieran ilustrar el mensaje escrito.

Otro aspecto que se recomendó fue la extensión del número de páginas, pasar de ocho a doce páginas por número publicado. No obstante, esta recomendación no se logró concretar. Aunque para 1945, producto de la transformación editorial, el periódico pasó a tener más páginas, durante la década comprendida entre 1920 y 1930 se mantuvo una regularidad de ocho páginas por número publicado. Finalmente, se recomendaron las “Ediciones Extraordinarias”, donde se reflejara la situación específica de una iglesia o consistorio representativo de presbiterianismo colombiano u otra temática de suma importancia. A lo largo de este periodo formativo se puede evidenciar que se intentó establecer esta recomendación. Por ejemplo, los números 157 de 1925 y 169 de 1926, hacen un repaso de las iglesias presbiterianas ubicadas en Antioquia y en la Costa Norte, respectivamente. Otro ejemplo fue el número 163 de 1926, donde se publicó una temática dirigida a lo que había venido realizando el periódico. De la misma forma, el número 195 de 1928 presentó a los principales colaboradores de la agencia presbiteriana, entre editores, misioneros y pastores más activos de esta institución protestante. Finalmente, los números 199, de mayo de 1928, y 211, de mayo de 1929, muestran temáticas dedicadas al día de las madres. Así Albertus Magnus

las cosas, podríamos decir que esta sociedad aportó y construyó, no solo una agenda programática en iglesia y sociedad, sino que contribuyó también a la construcción editorialista del impreso.

La naturaleza de las escuelas dominicales se basó en el aporte a la educación. Esta sociedad infantil y juvenil de Medellín trabajó en la formación y refuerzo de la educación de los niños y adolescentes. Para inicios del siglo xx, la población colombiana mantenía serios índices de analfabetismo. Por ejemplo, para el Censo de 1918, un promedio de 32,5% de la población había tenido algún tipo de acercamiento a la educación primaria y secundaria. De ese 32,5% el 34,8% eran hombres y el 30,8% mujeres. Para 1922, solo el 6,5% de la población tenía acceso a cierto tipo de educación formal. Es decir que, de 5.563.285 de población general, solo 360.320 niños entre siete a catorce años estaban inscritos en la escuela. Siendo las regiones con un proceso de industrialización avanzado las de mayor accesibilidad educativa (Helg, 1987, pp. 35-40). Eso representaba un conflicto de intereses con el sistema educativo manejado, desde la firma del Concordato en 1887, por la Iglesia católica. No obstante, en esas dinámicas de intereses, esta sociedad aportaba con refuerzos académicos a la lucha contra el analfabetismo y el poco acceso a la educación durante las primeras décadas del siglo xx.

La Escuela Dominical de Medellín trabajaba con los sectores infantil y juvenil de la población, en este sentido, uno de sus miembros comentaba: “Siete fueron niños promovidos, siendo interesante ver que de las clases primarias a secundarias fueron ascendidos dichos niños [...]. Y gracias a Dios tuvimos 125 personas presentes, y un total de ofrendas que subió a la suma de \$10,33” (EEC, 1926a, p. 3). A este respecto podemos señalar dos aspectos puntuales. Si bien el objetivo fue aportar un espacio extracurricular a los niños y adolescentes, es importante precisar que la incidencia fue muy localizada en los barrios donde esta sociedad tenía presencia; en otras palabras, el trabajo se volvió muy local, usualmente en sectores donde estaba el templo presbiteriano. Segundo, esta sociedad mantenía un fondo económico para el desempeño de sus actividades; podría decirse que la *Escuela Dominical* buscaba para el desarrollo de su trabajo social una independencia económica frente a la Iglesia presbiteriana local.

La sociedad *Escuela Dominical* estuvo muy relacionada con otras sociedades evangélicas radicadas en Medellín, así que, junto con Esfuerzo Cristiano y otras sociedades femeniles de esa ciudad, establecieron una consolidación de las sociabilidades evangélicas que interactuaban entre sí articuladas a la Iglesia presbiteriana (EEC, 1927h, p. 2). La *Escuela Dominical* trabajó de la mano con la Liga de Señoras, para la formación de un hospital como parte de las resoluciones que dejó el Congreso Nacional Evangélico celebrado en 1926 en Medellín. Lo que podemos decir es que esta sociedad “para-eclesial” contribuyó al desarrollo educativo dentro de la localidad en que se ubicaba, generando estrategias para su visibilización en la esfera pública. Una de estas estrategias consistió en el aporte que realizó a reforzar los niveles educativos de los niños y adolescentes, dentro de un planteamiento dirigido a educar a la población a partir de la formación de los colegios presbiterianos. Por otro lado, es importante resaltar sus acciones por formar una mayor sociabilidad con otras sociedades evangélicas, lo que le permitió visibilizarse y entrar en el debate público local. Finalmente, la *Escuela Dominical* cooperó en los procesos editorialistas y enunciativos de *El Evangelista Cristiano*. Observamos que esta sociedad infantil/juvenil fue activa para el desarrollo y aportes dentro del presbiterianismo y del periódico, esto permitió que el

impreso tuviera mayor visibilidad en asuntos públicos a través del trabajo desarrollado por esta sociedad evangélica.

Sociedad Esfuerzo Cristiano

La *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* (SEC) es una red evangélica juvenil que se encuentra a nivel mundial y cuyo funcionamiento ha llegado hasta nuestros días. Fue fundada el 2 de febrero de 1881 por un grupo de jóvenes cercanos a la Iglesia Congregacional de Williston, Portland, Estados Unidos, quienes se reunieron con una sociedad de infantes denominada “El Círculo de Mizpah”, dando origen a esta sociedad (EC, 1926e, p. 4). Su fundador fue el pastor Francis Edward Clark (1851-1927). Para el segundo año de su aparición ya existían seis sociedades que habían sido fundadas bajo ese mismo nombre. En 1883 se celebró otra Convención, para esa fecha esta sociedad había llegado a 53 sociedades anexas, con un número de 2600 miembros en total. Tres años después de su establecimiento, esta sociedad se había expandido por todo Estados Unidos e incluso había migrado a Inglaterra y España. En años posteriores, esta sociedad creció hasta llegar a lugares como América Latina, donde para comienzos del siglo xx se contabilizaba ya un promedio de 25.000 socios (EEC, 1926d, pp. 2-3).

La *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* nace con el propósito de integrar a los jóvenes dentro de las actividades eclesiales, educándolos y formándolos en un ambiente evangélico, enseñando buenas costumbres como aspectos religiosos: “la sociedad había inaugurado una nueva era de cosas espirituales en aquella iglesia, y entre aquellos jóvenes iba apareciendo lenta, pero seguramente, año tras año un gran avivamiento” (EEC, 1926b, p. 6). Esta sociedad evangélica fue muy importante para el proyecto sociorreligioso del protestantismo en América Latina, debido al trabajo en la formación de la juventud simpatizante o anexa a estas agencias no católicas. Por ejemplo, para el caso mexicano, esta sociedad se organiza en 1885 bajo el nombre *Unión Nacional de Sociedades de Esfuerzo Cristiano*, siendo la Iglesia presbiteriana la primera agencia protestante en acoger e implementar esta sociedad en sus filas eclesiales (Corpus, 2010, pp. 124-125).

Sociedad de Esfuerzo Cristiano es una asociación voluntaria de jóvenes cristianos de ambos性es, que unidos por los lazos de amor y fraternidad cristianos y bajo el control de una iglesia, luchan incansablemente por alcanzar el mismo ideal, manteniendo firmes y fieles un pacto de fidelidad y unión [...]. Propósito de la Sociedad de Esfuerzo Cristiano es estrechar las relaciones entre las distintas iglesias, buscando así la cooperación para llevar a cabo el más eficiente trabajo de Cristo [...]. Ilustrar a la juventud de la Iglesia es otro de los propósitos de nuestra Sociedad, pues de lo contrario tendremos energías y facultades paralizadas en el seno de nuestras comunidades. (EC, 1925a, p. 7)

En Medellín, La *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* se funda en 1900, su fundadora fue la señorita Celia J. Riley, quien, llegada de Bogotá en 1898, tuvo el beneplácito del señor Touzeau para formar esta sociedad en la capital antioqueña. Los comienzos de la SEC en Colombia fueron complicados debido a la ausencia de líderes eclesiásticos y de capilla presbiteriana en esta ciudad. Sin embargo, para 1912 esta sociedad tomó fuerza bajo la ayuda de los señores Charles Warren, Clifford Douglas y Sebastián Barrios, quienes organizaron y constituyeron a esta sociedad, dándole unos objetivos y metas a cumplir (EC, 1925c, pp. 1-4). Al igual que la SEC a nivel internacional, esta sociedad se

dedicó a trabajar con los jóvenes, formándolos en enseñanzas evangélicas y ayudándolos a tomar el liderazgo de la iglesia presbiteriana. Si bien esta sociedad iba a formar una “dependencia” en Bogotá, durante este periodo formativo, la “matriz” de esta sociedad se iba a ubicar en Medellín.

Desde sus inicios la *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* estuvo conectada con las resoluciones que los congresos nacionales y regionales acordaban. Por ejemplo, el Congreso Evangélico Nacional que se celebró en Medellín resolvió lo siguiente para esta sociedad:

Esfuerzo Cristiano: Recomiéndese a toda Sociedad de Esfuerzo Cristiano: a) Organice una biblioteca evangélica y que para evitar demoras pida de los amigos que obsequien libros convenientes, b) organice clases de controversia bajo la dirección del Pastor, c) forme Sociedades femeninas, d) que la Sociedad de Medellín nombre un Comité para elaborar los temas de la Sociedad Unida de Esfuerzo Cristiano, los cuales se publicarán en el periódico cada tres meses. (EEC, 1926j, p. 3)

Los congresos, aunque no trascienden en el tiempo como estas sociedades, fueron importantes espacios de sociabilidad para el mundo evangélico colombiano del siglo xx, debido a la influyente triangulación que ejerció el eje convención-sociedad-impreso, y su proyecto sociorreligioso protestante.

Entre sus dirigentes más representativos se encuentra Santiago Benítez, Gustavo Villa, Sebastián Barrios, y Arturo Loaiza, quienes, a su vez, formaron un círculo asociativo de carácter eclesial y doctrinal. Esta sociedad logró establecer una dependencia juvenil bajo el nombre *Sociedad Samuel*, que participaría dentro de dinámicas eclesiales más que sociales (EEC, 1927d, p. 7). En cuanto al trabajo en Medellín, la *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* participó activamente, junto con otras sociedades juveniles y femeniles, en la labor social y eclesial de la Iglesia presbiteriana (EEC, 1926c, p. 6, 1927h, p. 2). Podemos observar que la institución presbiteriana tuvo mucha presencia en la capital antioqueña, siendo esta localidad un punto importante para la sociabilidad evangélica. Para la década de 1940, se forman filiales en torno a esta sociedad bajo el nombre *La Sociedad Juvenil de Esfuerzo Cristiano “Heraldos del Señor”*, que asumió una misión evangelizadora hacia la juventud (EEC, 1941d, p. 8).

En cuanto a su dependencia en la capital de la República, esta sociedad se forma en 1926 y, junto a ella, se establece una sociedad anexa denominada *Sociedad Infantil de Esfuerzo Cristiano* (EEC, 1926m, p. 8). Ambas sociedades trabajaron desde campos socioeclesiales, como el fomento de la lectura bíblica o la fundación de una biblioteca que permitiese la instrucción de los jóvenes (EEC, 1926k, p. 5). Entre los principales directivos de esta dependencia de *Esfuerzo Cristiano* se encontraban: Carlos E. Chegwin, María Luisa de Galvis (Esposa de Carlos Galvis), Margarita Allan y Ana Isabel Arenas (ECC, 1926c, p. 4). A diferencia de la sociedad de Medellín, esta dependencia vio la necesidad de trabajar de la mano con las mujeres que, a su vez, formaban parte de sociedades femeniles. Una característica compartida con la SEC de Medellín, fue el trabajo por establecer una sociabilidad evangélica con sociedades femeniles, consistorios y el impreso presbiteriano. Entre sus tareas y metas se encontraban: a) ayudar al expansionismo evangélico en Colombia; b) buscar los medios para adquirir o construir un edificio que permitiera las reuniones frecuentes y la organización del trabajo; c) animar a la fraternidad evangélica; y d) fomentar la vida eclesial protestante (ECC, 1926b, p. 4). Otra dependencia de la SEC se ubicó en el municipio de Corozal,

departamento de Sucre, aunque no se dice mucho sobre esta en el periódico, sí se menciona el propósito del trabajo con la juventud de este municipio. También se anota que sus miembros se autodenominan “esforzadores” (EEC, 1933, p. 8).

Debido a las sociedades de *Esfuerzo Cristiano* ubicadas en Medellín y Bogotá, se optó por formar una entidad que unificara el trabajo nacional de esta sociedad. Para ello, en noviembre de 1926, se forma la *Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano*, siguiendo las experiencias de otros procesos evangélicos de la región latinoamericana por unificar esta sociedad a partir de algunas estrategias nacionales:

Para lograr tal fin se aprobó con unanimidad, con el aplauso y beneplácito general, que se procediese a establecer la Sociedad Unida de Colombiana de Esfuerzo Cristiano, integrándola todos los elementos nacionales que de buena voluntad quisieran alistarse como miembros de aquella institución. Saben también todos los evangélicos del país que en aquella Convención se aprobó la Directiva que regiría las actividades de la Unión en el periodo de 1927 la elegiría la actual Sociedad de Esfuerzo Cristiano de Medellín. (EEC, 1927b, p. 2).

La *Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano* nace a propósito de la Convención Nacional Evangélica celebrada a mediados de 1926, siendo su directorio el mismo que cumplía funciones en la SEC de Medellín (EEC, 1926I, p. 7). La *Sociedad Unida...* tuvo el interés en la página impresa, desde su conformación hubo el intento de articular sociedad con *El Evangelista Cristiano* desde unas directrices nacionales (EEC, 1928a, p. 5). La conformación de bibliotecas donde los jóvenes pudiesen instruirse hasta las constantes correspondencias y anuncios publicados en el impreso, llevó a que esta sociedad dialogara con su entorno social más próximo, la conexión con el mundo de lo impreso permitió una representación más dialogante, un modelo de sociabilidad juvenil que se ve simbolizado en la apertura a intereses educativos y éticos, formando una identidad juvenil fundamentada en principios evangélicos, pero con perspectiva en el aporte a la sociedad.

La *Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano* inicia, para mediados de 1930, el fortalecimiento de la conexión entre las distintas sociedades juveniles, con el fin de generar un trabajo mancomunado. Esta iniciativa se concreta en la formación de la *Federación Juvenil Evangélica de Colombia* (Fejeco) en las fiestas patrias de agosto de 1939 (Gaona, 2018, p. 130). La Fejeco fue, claramente, una organización ecuménica que convocabía a “unificar esfuerzos de las sociedades y de tratar sobre algunos problemas concernientes a la común labor de la evangelización [...]. La juventud evangélica de Colombia está perdiendo el miedo a lo desconocido. O por mejor decir, a la ignorado a lo no visto aún” (EEC, 1942a, p. 4). Al igual que otras sociedades juveniles, la *Federación Juvenil...* tuvo espacio para replicar sus actividades en *El Evangelista Cristiano* (EEC, 1942d, p. 4). Esta sociedad estuvo organizada en tres comisiones: la comisión ejecutiva, encargada de tomar disposiciones y resoluciones; la comisión de propaganda y evangelización, encargada de promover su ideario en la prensa, radio y la distribución de literatura evangélica; y la comisión de estadística e información, encargada de distribuir boletines informativos a todas las sociedades miembros (EEC, 1942b, p. 4).

El señor Héctor Valencia, presidente de la Fejeco, fue parte del cuerpo de secretarios que redactaron las resoluciones y disposiciones del Congreso de Juventud Evangélica en Lima (EEC,

1939b, pp. 4-5). Al igual que los congresos latinoamericanos celebrados en la década de 1920, en este se dieron varias disposiciones. La primera fue el trabajo para combatir el analfabetismo del indio a través de métodos modernos, educándolos en su propia lengua, solicitando a los gobernantes garantías para este sector de la población y trabajando por la libertad religiosa del indio. Una segunda resolución tuvo que ver con la distribución de la prensa y la literatura evangélica. En cuanto a la posición política y su relación con el joven cristiano, se resolvió: a) el repudio de los abusos del sistema capitalista, abogando por sistemas más corporativistas; b) apoyar las cooperativas y mutualistas; c) incentivar a los gobiernos a disminuir los aranceles aduaneros; d) cooperar con las instituciones gubernamentales para el mejoramiento social de los necesitados; e) incentivar campañas científicas pro-educación sobre los peligros del alcohol y las drogas; f) repudiar sistemas políticos como fascismo, comunismo, nazismo, que atentan a la libertad y demás derechos atribuidos por Dios al hombre; g) repudiar la intromisión económica, política o militar de un país en asuntos nacionales de otro país; h) abogar por el laicismo en la educación, entre otras resoluciones sobre esta comisión temática. Por otro lado, se resolvió el diálogo interdenominacional y ecuménico entre agencias protestantes y no católicas. Finalmente, se señaló la importancia del cultivo de una vida espiritual mediante oraciones, educación religiosa y retiros espirituales (EEC, 1941b, p. 8).

A raíz de dicho congreso, la Fejeco se interesó en temáticas y en acciones más sociales que eclesiástico-litúrgicas. En el discurso de José Cayetano Ayala, representante de Medellín durante el Congreso Juvenil Evangélico, se planteó que en consonancia con la intencionalidad primaria de esta sociedad: “es preciso que quitemos las barreras de disparidad social y étnica entre nosotros [...] nuestra misión no debe limitarse a anunciarles el evangelio dentro de las cuatro paredes; con dinamismo espiritual debemos salir al escenario para ponernos en contacto con los gratuitos enemigos del Evangelio y demostrarles la magnitud del pecado” (EEC, 1941a, p. 8). En ese sentido, se exploraron temas como el indigenismo, el papel de la juventud en los problemas actuales del país, así como la posibilidad de generar lazos asociativos que permitieran la formación de sistemas de cooperativas para el trabajo social basado en la fe (EEC, 1942c, p. 4). Durante los primeros años hubo una buena aceptación eclesial, líderes presbiterianos como Alexander Allan, Héctor Valencia, entre otros, formaron parte de las comisiones de este modelo de sociabilidad juvenil. No obstante, producto del auge de ciertas tendencias más eclesiales-litúrgicas, esta sociedad fue perdiendo fuerza con el paso del tiempo. Es decir, el proyecto presbiteriano, por darle un rostro más evangélico a los canales comunicativos y asociativos, menguó los esfuerzos por conectar lo social con lo religioso.

Juan Carlos Gaona presenta un postulado que consideramos pertinente. Las SEC y posteriormente Fejeco, pertenecieron a un modelo de sociabilidad juvenil evangélica basada en el análisis político y el aporte sociocultural a la comunidad. A diferencia del modelo enarbolido por los *Embajadores Reales*, quienes fueron impulsados por *El Mensaje Evangélico* (EME) y *De Sima a Cima* (DSAC), que fue más eclesial aún; estas sociedades juveniles propiciaron el espacio para una discusión intrínseca de la fe con la coyuntura sociohistórica existente (Gaona, 2018, p. 127). Esto nos lleva a pensar en dos situaciones. Primero, el protestantismo colombiano encabezado por el presbiterianismo fue, en primera medida, una agencia dialogante y aportante al debate público que exigía los derechos civiles. Es decir, se entendió que el evangelio no solo debe ser practicado dentro de “cuatro paredes”, sino que debe ser aplicado a la realidad actual. Por esta razón, se

Albertus Magnus

ISSN: 2011-9771 | e-ISSN: 2500-5413 |  <https://doi.org/10.15332/25005413>
Vol. XIII N.º 1 | enero-junio de 2022

buscaron encuentros con distintos sectores sociales como el obrerismo, pero también, se trabajó sistemáticamente en educación, buenas costumbres, ética, temperancia, e instrucción cultural. La segunda consideración fue el auge del conservadurismo y, posteriormente, el fundamentalismo evangélico, que dio, producto a coyunturas externas e internas, un rostro más eclesial, más dogmático y más sectario, poco ecuménico y que, al final, hegemoniza un rostro más eclesial-litúrgico institucional, que llegaría a representar a la gran mayoría del fenómeno evangélico del país.

Consideraciones finales

La vida asociativa fue, desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, una estrategia importante para el moldeamiento de la esfera pública y la experiencia social. La religión jugó un papel esencial para dicho proceso. Como ya se ha visto, el presbiterianismo no solo fue una agencia eclesial no católica que se basó en las enseñanzas del corpus doctrinal evangélico, sino que, además de ello, buscó insertarse dentro de una estrategia cultural asociativa que le permitiese incidir en la sociedad colombiana.

Por tanto, quedan dos consideraciones que sirven como reflexiones teológicas e históricas sobre este fenómeno religioso protestante. La primera consideración remite a la importancia de rescatar y vincular el sentido de las sociabilidades en el mundo evangélico. En un contexto religioso consumista, donde se requiere todo de forma instantánea, el valor histórico que le podemos dar a las sociedades evangélicas del antaño es que fueron espacios de involucramiento con la sociedad y de formación pública y política. Es decir, las sociedades evangélicas que hemos analizado formaron a sus interlocutores y participantes no solo en un ideal doctrinal protestante, sino que, además de ello, lograron la instrucción de una conciencia pública basada en el trabajo sistemático, más no caritativo, de problemáticas sociales como la falta de educación, las adicciones, o la efímera condición ahorrativa cultural, entre muchas otras. En este caso, rescatar el valor de las sociedades como organismos *para-ecclesiales* que permiten vincularse con la sociedad, podría brindar al sector religioso evangélico una mayor incidencia social en la actualidad.

Una segunda reflexión en torno a la historia de estas sociedades tiene que ver con la articulación entre lo eclesial y lo social. Estas sociabilidades presbiterianas lograron que su creencia religiosa se vincule con procesos sociales existentes. En diversas ocasiones se mencionó que el interés de estas sociedades fue trascender las paredes institucionales y litúrgicas, y que, aunque respondían a una matriz institucional, su esfuerzo se centró en la reivindicación de derechos, para lo cual realizaron un trabajo sistemático y racionalizado, aportando al fortalecimiento del papel de la mujer evangélica; a la labor con los necesitados; y la importancia de la instrucción a la juventud como legado para el progreso nacional.

Por otra parte, en Colombia, durante la primera mitad del siglo XX, la reivindicación de derechos y las luchas contra las desigualdades sociales constituyeron una agenda sociorreligiosa del presbiterianismo, dentro de la cual también se encontraba el propósito de consolidarse como una agencia aportante al establecimiento de derechos civiles. Esto cambiaría durante la segunda mitad del siglo, donde se vuelve sinónimo de comunismo cualquier práctica o discurso que asuma la justicia social como parte del trabajo protestante.

En definitiva, las sociabilidades femeniles y juveniles lograron representar la vida asociativa presbiteriana desde la articulación de concepciones eclesiales con la realidad social existente. Es importante mencionar que estas sociedades establecieron un trabajo sistemático con la comunidad y no se basaron en prácticas caritativas. Explorar la historia de estas agencias protestantes permitiría hacer una introspección teológica, eclesiológica e histórica que facilite la transformación discursiva y pragmática de las iglesias evangélicas actuales.

Referencias

- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués: La sociabilidad en Francia, 1810-1848* (1.^a ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- Arancibia, M. (2016). La importancia de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas para la identidad país. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 3(8), 267-283.
- Archila, M. (1991). *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Cinep.
- Barbosa, S. (1925, julio 11). Los comunismos. *La Humanidad*.
<https://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=63283>
- Bastián, J. (2006). De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos: Análisis de una mutación religiosa. *Revista de Ciencias Sociales*, (16), 38-54.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Chapman, W. (2015). El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico. *Investigación & Desarrollo*, 23(1), 1-37. <https://doi.org/10.14482/indes.23.1.6040>
- Corpus, A. (2010). Jóvenes tseltales presbiterianos y sus prácticas divergentes: El caso de los mensajeros de Cristo de la Iglesia Gólgota de El Corralito, Oxchuc. *Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Anuario*, (2008), 121-139.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1925a, febrero). Manifiesto del Gabinete de la Escuela Dominical de Medellín a la Asamblea de Misioneros reunida en Bogotá [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1925b, marzo). Nueva Escuela [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1925c, junio). De Medellín: Bodas de plata [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1925d, julio). Una iniciativa acertada [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1926a, enero). Propósitos de la Sociedad Misionera de señoritas y señoritas de Bogotá, para 1926 [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1926b, enero 1). Propósitos de la Sociedad Esfuerzo Cristiano de Bogotá [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1926c, enero 1). Reorganización [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1926d, enero 15). Himno de la Sociedad JOSUÉ y CALEB de Barranquilla [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Cristiano (EC). (1926e, febrero 15). Esfuerzo Cristiano: El avivamiento que originó la primera sociedad [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.

- El Evangelista Cristiano (EC). (1926f, febrero 15). Proposición [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1925a, noviembre). La Sociedad de Esfuerzo Cristiano y sus labores [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1925b, noviembre). Liga evangélica de señoritas [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926a, marzo 1). El Domingo de promoción en la Escuela Dominical de Medellín [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926b, marzo 1). Esfuerzo Cristiano: El nombre de la Sociedad [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926c, marzo 1). Notas generales [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926d, marzo 15). Esfuerzo Cristiano: La segunda sociedad [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926e, abril). El adolescente y su vida religiosa [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926f, junio 1). Sociedad misionera de Señoras y Señoritas [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926g, junio 1). Sociedad Tabita [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926h, junio 15). Sociedad Josué y Caleb de Barranquilla [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926i, agosto 15). Actividades de la Iglesia Evangélica de Barranquilla. La Escuela Dominical [documento inédito]. *El Evangelista Cristiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926j, agosto 15). La Convención Evangélica de Medellín [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926k, noviembre 1). Un estímulo [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926l, noviembre 15). Esfuerzo Cristiano [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1926m, diciembre 1). Estatutos de la Sociedad Infantil de Esfuerzo Cristiano de Bogotá [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927a, febrero). A la memoria de la señorita Quinby [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927b, marzo 1). Mensaje del presidente de la Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927c, abril). Discurso de bienvenida [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927d, abril). Notas: Correspondencia [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927e, mayo). De Barranquilla: La celebración de la semana santa en el templo Evangélico [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927f, octubre). Noticias de la obra de Medellín [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.

- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927g, octubre). Sociedad Misionera de Bogotá [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1927h, noviembre). De Medellín. Recepción [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1928a, mayo). Esfuerzo Cristiano: Temas Devocionales [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1928b, septiembre). Notas de Medellín [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1928c, octubre). De Barranquilla [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1929, julio). El buen ejemplo debe imitarse [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1930, noviembre). De Medellín [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1933, agosto). Palabras de admonición y amor a los jóvenes [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1939a, abril). De Cúcuta: Organización Femenil [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1939b, agosto). Convención de la juventud evangélica en Lima [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1941a, abril). ¿Qué movimientos debemos iniciar para que la juventud de Colombia acepte a Cristo? [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1941b, junio). El Congreso de juventud evangélica en Lima [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1941c, agosto). Bodas de Plata de la Sociedad Misionera de Barranquilla [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1941d, septiembre). El Mes del hogar [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1942a, febrero). La juventud evangélica [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1942b, abril). La juventud evangélica [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1942c, junio). La juventud evangélica [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Evangelista Colombiano (EEC). (1942d, agosto). La juventud evangélica [documento inédito]. *El Evangelista Colombiano*.
- El Mensaje Evangélico (EME). (1923, septiembre). Notas Generales [documento inédito]. *El Mensaje Evangélico*.
- El Mensaje Evangélico (EME). (1924, enero). De nuestra correspondencia [documento inédito]. *El Mensaje Evangélico*.
- Feixa, C., y González, Y. (2006). Territorios baldíos: Identidades juveniles indígenas y rurales en América Latina. *Revista de Sociología*, (79), 171-193. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.830>
- Gaona, J. (2018). *Disidencia religiosa y conflicto socio cultural: Tácticas y estrategias evangélicas de lucha por el modelamiento de la esfera pública en Colombia (1912-1957)*. Universidad del Valle.

- García, F. (2012). Protestantes, evangélicos y pentecostales: Aclaraciones conceptuales preliminares en un campo de investigación social. *Folios*, (36), 171-187.
<https://doi.org/10.17227/01234870.36folios171.187>
- González, J. (1994). *Historia del cristianismo. Tomo II: Desde la era de la reforma hasta la era inconclusa*. Editorial Unilit.
- Guerra, F. (2009). *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial Encuentro.
- Helg, A. (1987). *La educación en Colombia, 1918-1957: Una historia social, económica y política*. Fondo Editorial CEREC.
- La Humanidad. (1925, julio 11). La madre de un obrero. *La Humanidad*.
<https://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=63283>
- Loaiza, G. (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia 1820—1886)*. Universidad Externado de Colombia.
- Mondragón, C. (2013). Minorías religiosas y contexto social en la América Latina, siglo XX. En C. Mondragón, y C. Olivier (Eds.), *Minorías religiosas: El protestantismo en América Latina* (pp. 35-52). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Olivier, C., & Jacobo, M. (2013). Alcoholismo y locura: El caso de las sociedades de temperancia en México, 1900-1913. En C. Mondragón, y C. Olivier (Eds.), *Minorías religiosas: El protestantismo en América Latina* (pp. 53-74). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sanders, J. (2009). «Ciudadanos de un pueblo libre»: Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX. *Historia Crítica*, (38), 172-203. <https://doi.org/10.7440/histcrit38.2009.09>